DT-CAS 26969

Yopal, 10 de mayo de 2023

Señora
CAROLINA REYES PEÑA
Representante Legal
Carrera 30a No. 17-55
3112873426
lareyes50@hotmail.com
Yopal - Casanare

Asunto: ORDEN DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO nO. 927 DE 2023

Respetada Señora:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato de suministro que tiene por objeto**: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA PARA LAS RUTAS NACIONALES 6405, 6512, 6513 y 6514 EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE,** le informo que a partir del día **ONCE (11) DE MAYO DE 2023**, se imparte la orden Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 412623 de fecha 19/04/2023 y las garantías fueron revisadas y aprobadas en Secop II.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS designó a la Administración Vial CONSORCIO ADMINISTRADORES ZP COLOMBIA - Grupo 1, Dirección de contacto: carrera 24 No. 10-46, Aguazul-Casanare- teléfono celular: 3138853402, e-mail: amvcas.g1.m4@gmail.com; INTERPRO S.A.S. - Grupo 2, Dirección de contacto: carrera 8A No. 22A-07, Yopal-Casanare- teléfono celular: 3163246875, e-mail: amvcasanare@interpro.com.co; VN CASANARE 179, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

El INVÍAS designó a: **MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO** como Supervisor de

DT-CAS 26969

Contrato, mediante Resolución No. 013 de fecha 10/05/2023. Teléfono: 3124401822 e-mail: mballesteros@invias.gov.co

Atentamente,



Firmado digitalmente por JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial Casanare (e)

Proyecto: MARISOL AVENDAÑO VARGAS